

Acta de la Primer Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV), celebrada el 17 de Enero de los corrientes a las 12:00 horas en la oficina de la Dirección de Vinculación del CIMAV, ubicada en la calle Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136, Chihuahua, Chih., con la asistencia del Lic. Sergio Adolfo Veruette Amaya, servidor público designado por el Director General del CIMAV (Presidente); Lic. Nathanael Martínez Coronel, Titular de la Unidad de Transparencia (Secretario Técnico), Lic. Federico Ricardo Zamora Apam Titular del Órgano Interno de Control y los Lic. Julio Medina Chávez y Francisco Salinas Rodríguez (Invitados).

La Primer Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia celebrada el 17 de Enero 2017, se llevó a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Cumplimiento de acuerdos.
4. Ratificación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2016.
5. Presentación de la Solicitud de Información 1108800000117
6. Indicé de Expedientes Clasificados como Reservados
7. Formato de Informe al Senado
8. Asuntos Generales.
  - a. Calendario Sesiones del Comité 2017

**1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.**

En primer término, el Lic. Sergio Veruette Amaya, Presidente del Comité, verificó la lista de asistencia y declaró el quórum legal y procedió con la presentación de los puntos del Orden del Día.

**2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Lic. Veruette sometió a consideración de sus integrantes la aprobación del orden del día.

**3. Cumplimiento de acuerdos.**

Nada que manifestar.

**4. Ratificación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2016**

El Lic. Veruette informó que dicha acta ya había sido autorizada y firmada por los miembros del Comité.

**5. Solicitud de Información 1108800000117**

El Lic. Veruette dio lectura a la solicitud de información 1108800000117 relativo a los contratos que se tienen celebrados con Uribe Urbanización y Construcción, S.A. de C.V., e indicó que debido a que no ha causado estado, el litigio que sigue el proceso administrativo que en su momento iniciará dicha empresa, el expediente es clasificado como reservado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 113 Fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

No obstante lo anterior y en virtud de que en el requerimiento al CIMAV se adicionan premisas que no son de carácter reservado, se instruyó que se proporcionara la información complementaria requerida por el solicitante.

**6. Índice de Expedientes Clasificados como Reservados**

El Lic. Veruette presentó el IECR e indicó que a partir de la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Mayo de 2016, toda la información en poder de los sujetos obligados es pública y será reservada cuando se cumplan cualquiera de las condiciones establecidas en el Artículo 106 de dicha Legislación.

## 7. Formatos de Informe al Senado

El Lic. Veruette indicó que con la finalidad de dar cumplimiento a la fracción X del Artículo 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece la obligación para el INAI de elaborar un Informe Anual y presentarlo a la Cámara de Senadores, se formuló las acciones realizadas en el 4° Trimestre de 2016

Asimismo y como el CIMAV es una Dependencia de la Administración Pública Federal, solo le aplican las fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI del Artículo 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## 8. Asuntos Generales

El Lic. Veruette presentó el calendario de sesiones para el ejercicio 2017, programando 6 ordinarias y aquellas extraordinarias que por circunstancias específicas se tengan que realizar fuera de programa.

### Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.

El Lic. Sergio A. Veruette Amaya, en su calidad de Presidente del Comité, dio lectura a los acuerdos adoptados:

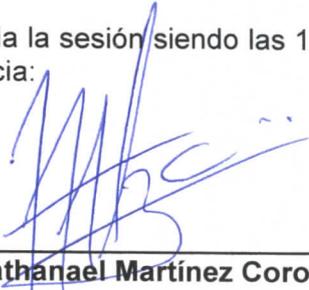
Acuerdo	Actividad
CT-10/17	Se declaró el quórum legal.
CT-20 /17	Se aprobó el orden del día.
CT-30 /17	Se ratificó el acta de la sexta sesión ordinaria de 2016.
CT-40/17	Se confirmó la Reserva del expediente del proceso administrativo de Uribe Urbanización y Construcciones, S.A. de C.V. y se instruyó proporcionar la información que se adicionó a la solicitud y que no tiene el carácter de reservada.
CT-50/17	Se autorizó el Índice de Expedientes Clasificados como Reservado y se incorpore a la página Web del CIMAV Acuerdo a lo señalado en la Legislación vigente
CT-60/17	Se aprobó el envío de los Formatos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI al INAI (Senado)
CT-70/17	Se aprobó el calendario de sesiones para el ejercicio 2017

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 13:30 horas, del día 17 de Enero de 2017 y firman para dar constancia:



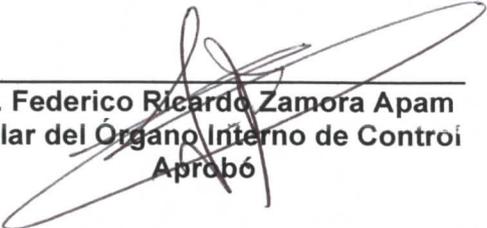
---

**Lic. Sergio A. Veruette Amaya**  
Servidor Público Designado por  
el Director General  
**Presidente**  
**Elaboró**



---

**Lic. Nathanael Martínez Coronel**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
**Secretario Técnico**  
**Aprobó**



---

**Lic. Federico Ricardo Zamora Apam**  
Titular del Órgano Interno de Control  
**Aprobó**